

REGLAMENTO

ENCUENTROS INFANTILES FUH 2026

SUB 10 – SUB 12

1. Introducción

El presente reglamento tiene como objetivo promover el desarrollo del handball en edades formativas, generando espacios de juego adecuados para niñas y niños.

Los encuentros infantiles se desarrollan bajo una lógica educativa, recreativa y formativa, priorizando:

- la participación
- el aprendizaje del juego
- el respeto entre equipos
- el disfrute del deporte.

La modalidad adoptada es la de encuentros y no torneos, por lo que no se elaborarán tablas de posiciones ni clasificaciones finales.

2. Días y horarios

Los encuentros infantiles se disputarán preferentemente los días sábados entre las 9:00 y las 13:00 horas.

3. Fixture semestral

La Federación elaborará un fixture semestral, indicando las instituciones que deben enfrentarse y el mes en que deberá disputarse el encuentro.

Las instituciones deberán coordinar directamente entre sí la fecha, horario y sede del encuentro.

4. Contactos de instituciones

Al inicio de la temporada la FUH enviará a las instituciones participantes un archivo con los contactos de los responsables de infantiles, con el objetivo de facilitar la coordinación directa entre clubes.

5. Categorías

Las instituciones idealmente presentarán las siguientes categorías:

- Sub 10 mixto

- Sub 12 mixto o femenino

De forma opcional podrán incorporarse:

- Sub 8 mixto
- Sub 12 masculino

En caso de que una institución presente una sola categoría y su rival tenga más categorías inscriptas, el encuentro se disputará únicamente en la categoría presentada por la institución que inscribe menor cantidad de equipos.

6. Canchas

Los encuentros podrán disputarse en canchas con dimensiones mínimas equivalentes a una cancha de básquetbol y máximas equivalentes a una cancha oficial de handball.

7. Formato de juego

Los partidos se jugarán bajo el siguiente formato:

- 4 tiempos de 10 minutos
- 3 minutos de intervalo entre cada tiempo
- Sin tiempos muertos

8. Árbitros

El equipo que oficie de local deberá proporcionar un árbitro o juez de juego.

Este podrá ser:

- árbitro habilitado
- docente
- jugador/a juvenil o mayor
- referente de la institución.

9. Encuentros Sub 12 Femenino y Mixto

Edad

Podrán participar jugadores que cumplan hasta 12 años durante el año del encuentro.

Jugadores

Se jugará con 7 jugadores por equipo. Si el tamaño de la cancha lo requiere y ambos entrenadores están de acuerdo, se podrá jugar con menos jugadores.

Si un equipo no logra completar el número necesario, el equipo rival podrá prestar jugadores.

Composición de equipos

En la modalidad Sub 12 femenina podrán participar hasta dos varones en cancha.

Defensa

Se permite:

- marca individual
- defensa zonal 3:3

No se permite defensa 6:0.

Conteo de goles

Se alienta a las instituciones a contabilizar los goles de forma amistosa, aunque los resultados no serán registrados oficialmente.

Sanciones

No se aplicarán exclusiones ni tarjetas. El árbitro podrá solicitar la salida temporal de un jugador por aproximadamente dos minutos con fines educativos.

10. Encuentros Sub 10 Mixto

Edad

Podrán participar jugadores que cumplan hasta 10 años durante el año del encuentro.

Jugadores

Se jugará con 7 jugadores por equipo. Si el tamaño de la cancha lo requiere y ambos entrenadores están de acuerdo, se podrá jugar con menos jugadores.

Conteo de goles

No se contabilizarán goles y no habrá ganador ni perdedor.

Defensa

La defensa será individual obligatoria, no permitiéndose defensas zonales.

Sanciones

No se aplicarán exclusiones ni tarjetas. El árbitro podrá solicitar la salida temporal de un jugador durante aproximadamente dos minutos con carácter educativo.

11. Encuentro de Integración Sub 12

Se organizará un encuentro de integración Sub 12 por semestre, en el cual varias instituciones participarán en una misma sede durante una jornada.

Las instituciones podrán postularse como sede al momento de la inscripción.

Para ser sede será imprescindible contar con dos canchas de juego funcionando simultáneamente.

La institución organizadora será responsable de la coordinación general de la jornada.

12. Adaptaciones

Si las condiciones de la instalación lo requieren, los entrenadores podrán acordar adaptaciones en:

- cantidad de jugadores
- dimensiones de la cancha
- organización del encuentro

El objetivo será siempre garantizar la participación y el desarrollo del juego.